



**Caracterización del potencial exportador de cannabis medicinal que tiene Colombia,
de acuerdo al contexto productivo y desarrollo económico del país entre el periodo
2016-2020**

Ehilin Mora Jaimes

Código: 1082985871

Andrea Estefanía Martínez Perozo

Código: 1082950556

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Comercio Internacional

Santa marta - Magdalena

2021

**Caracterización del potencial exportador de cannabis medicinal de Colombia,
de acuerdo al contexto productivo y desarrollo económico del país entre el periodo
2016-2020**

Ehilin Mora Jaimes

Andrea Estefanía Martínez Perozo

Monografía de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Profesional en Comercio Internacional

Director (a):

JOHN JAIRO QUIMBAYA RAMIREZ

Magister en Economía internacional

Línea de Investigación:

Comercio Internacional

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Comercio Internacional

Santa marta - Magdalena

2021

Tabla de contenido

	p.
Resumen	8
Introducción.....	10
1. Planteamiento o contextualización	12
1.1 Formulación de la pregunta	14
1.2 Antecedentes.....	14
2. Objetivos.....	20
2.1 Objetivo general	20
2.2 Objetivos específicos.....	20
3. Justificación	21
4. Marco de referencia	22
4.1 Estado del arte	22
4.2 Marco Teórico	24
4.2.1 Comercio internacional	24
4.2.2 Teoría de la ventaja competitiva.....	25
5. Metodología	27
5.1 Enfoque.....	27
5.2 Método.....	27
5.3 Tipo.....	27
5.4 Unidad de trabajo	28
5.5 Fuentes de recolección de información	28
5.6 Procedimiento.....	28

6. Tendencias y potencial productivo de la industria del cannabis medicinal en Colombia	30
6.1 Empresas que en Colombia participan dentro del mercado del cannabis medicinal	35
7. Retos y/o desafíos a los que se enfrenta la industria del cannabis medicinal en Colombia para procesos de exportación.....	40
8. Fortaleza exportadora de Colombia dentro del mercado internacional de cannabis medicinal y principales países compradores	45
9. Análisis del potencial exportador	51
10. Discusión	59
11. Conclusiones.....	61
Referencias	63

Lista de ilustraciones

	p.
Ilustración 1. Presencia de compañías de cannabis por departamento	17
Ilustración 2. Capacidades diferenciales para el desarrollo del sector del cannabis medicinal	18
Ilustración 3. Participación de las exportaciones cannabis por departamento	32
Ilustración 4. Cadena de procesos registros y trámites para la industria.....	34
Ilustración 5. Prospectiva de países de destino de las exportaciones de cannabis	48

Lista de graficas

	p.
Grafica 1. Representación exportaciones 2016	52
Grafica 2. Representación Exportaciones año 2017	54
Grafica 3. Exportaciones 2018	54
Grafica 4. Representación Exportaciones 2018.....	55
Grafica 5. Representación Exportaciones 2019.....	56
Grafica 7. Representación valor de exportaciones 2020	58

Lista de tablas

	p.
Tabla 1. Países destino de las exportaciones colombianas en el año 2020	31
Tabla 2. Tipos de licencias para cannabis producción y comercialización.....	33
Tabla 3. Empresas que participan en el cannabis medicinal	37
Tabla 4. Potencial áreas cultivables.....	47
Tabla 5. Subpartida arancelaria identificadas.....	48
Tabla 6. Exportaciones año 2016	52
Tabla 7. Exportaciones año 2017	53
Tabla 8. Exportaciones 2019	56
Tabla 9. Exportaciones 2020	57

Resumen

El presente trabajo de investigación de tipo monografía tiene como objetivo Analizar el potencial exportador de cannabis medicinal que tiene Colombia, de acuerdo al contexto productivo y desarrollo económico del país entre el periodo 2016-2020. El contexto del análisis se llevó a cabo, teniendo en cuenta que el país cuenta con las condiciones geográficas y productivas para llevar a cabo el proceso de comercialización y exportación de los productos derivados del cannabis medicinal. La temática de estudio parte del interés que surge no solo desde el comercio exterior, sino desde los diferentes contextos del debate sobre cannabis y el uso legal desde el enfoque medicinal. El estudio se abordó desde un enfoque cualitativo, de método deductivo y de tipo descriptivo. Los resultados indicaron un alto potencial productivo y de exportación hacia varios países, de los cuales se destacan EE.UU., Alemania, Reino Unido, Australia, Canadá, lo que ha conllevado a una gran dinámica en desarrollo económico de las regiones. Concluyendo que el auge de este sector representa una oportunidad de inversión y potencialidad para reactivar la industria y a la vez promover el desarrollo rural y agrario, generando un sector más competitivo frente a las exportaciones tradicionales.

Palabras clave: Exportaciones, Cannabis medicinal, Desarrollo económico, potencial productivo.

Abstract

The present monograph type research work aims to analyze the potential exporter of medicinal cannabis that Colombia has, according to the productive context and economic development of the country between the period 2016-2020. The context of the analysis was carried out, taking into account that the country has the geographical and productive conditions to carry out the process of commercialization and export of products derived from medicinal cannabis. The subject of study is based on the interest that arises not only from foreign trade, but also from the different contexts of the debate on cannabis and legal use from a medicinal perspective. The study was approached from a qualitative approach, deductive method and descriptive type. The results indicated a high production and export potential to several countries, of which the United States, Germany, the United Kingdom, Australia and Canada stand out, which has led to a great dynamic in the economic development of the regions. Concluding that the boom in this sector represents an investment opportunity and potential to reactivate the industry and at the same time promote rural and agricultural development, generating a more competitive sector compared to traditional exports.

Keywords: Exports, Medicinal Cannabis, Economic development, Productive potential.

Introducción

En el presente estudio se aborda a partir de la temática sobre el potencial exportador de cannabis medicinal en Colombia. Así mismo, como esta situación puede impactar en el desarrollo económico y en el crecimiento de la productividad de las regiones que son potenciales de producción de esta planta. Esta situación involucra un factor de gran relevancia dentro de las políticas públicas y económicas a nivel de todo el mundo, si se tiene en cuenta que, en los últimos años el cannabis y sus derivados han logrado grandes contribuciones en el desarrollo de medicamentos para pacientes con ciertas patologías.

En la actualidad se conoce al cannabis como una de las sustancias psicoactivas más consumidas en el mundo, por otra parte, los marcos normativos y regulatorios para el uso con fines medicinales y recreativos han impulsado la industria de este tipo de productos. Por consiguiente, el mercado de la marihuana o cannabis ha ido posicionándose en el mundo, esto en la medida en que algunos países han ido legalizando su producción y consumo, mientras que en otros un sigue siendo un tema de debate su legalización. En Colombia el debate aún sigue abierto, cabe resaltar que el marco regulatorio que entro en vigencia en 2017, “no legaliza el uso recreativo del cannabis, si no que se trata del uso reglamentario de las actividades de cultivo, comercialización, derivados y uso de semillas del cannabis con fines medicinales y científicos” (Procolombia, 2018).

Sim embargo, a pesar de las diferencias en los procesos de legalización, se evidencia un aumento en la producción, comercialización y de consumo de cannabis en especial del medicinal, según informe de la (Junta Internacional de Fiscalizacion de Estupefacientes (JIFE), 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo de la temática de estudio se llevara a cabo una revisión de datos que permita analizar y comprender el contexto macroeconómico de la industria del cannabis medicinal a nivel nacional y de cómo la regulación de la producción, la comercialización y la distribución del producto puede generar una transformación en la dinámica exportadora de este tipo de derivados en el país.

De esta manera, el presente estudio se desarrollara metodológicamente en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se presenta introducción, planteamiento o contextualización de la situación y formulación de la pregunta, justificación de la investigación y objetivos, dando a conocer la pertinencia, relevancia, e implicaciones prácticas y el aporte esperado en términos de generación de conocimiento. En el segundo capítulo, se aborda lo referente al marco de referencia (estado del arte, marco teórico).

Seguidamente, en el tercer capítulo se presenta la metodología de la investigación, consistente en enfoque, método, tipo de estudio, fuentes de recolección de información y procedimiento. Ya en el cuarto capítulo, se expone lo relacionado con los resultados y análisis de los mismos, además de las conclusiones.

1. Planteamiento o contextualización del problema

El cannabis o marihuana ha sido por mucho tiempo uno de los productos de tráfico ilícito de mayor impacto en el mundo, en efecto, los diferentes gobiernos han implementado diversas estrategias para reducir los cultivos y el impacto social que este tipo de estupefacientes genera. En este sentido, la implementación de leyes han ido enfocadas a condenar la actividad de cultivo y producción del cannabis en el contexto de la ilegalidad, lo cual ha llevado a la generación de violencia y un crecimiento de la llamada economía subterránea, la cual se asocia a la actividad ilícita.

Por otra parte, el consumo del cannabis tanto medicinal como recreativo ha tenido mucho auge, puesto que varios países en el mundo han decidido aceptar las nuevas realidades sociales, frente a las propiedades medicinales que posee esta planta. A partir, de las aprobaciones establecidas mediante las legislaciones se ha permitido el aprovechamiento para la producción de medicamentos e implementación de tratamientos a partir del cannabis, lo cual ha ido impulsando la industria de este tipo de derivados.

Con el inicio de la legalización del cannabis para uso medicinal, la producción en diferentes partes del mundo ha empezado a incrementarse, como lo señala Asso (2017) “la industria del cannabis está experimentando un crecimiento sin precedentes a nivel global, impulsada principalmente por cambios legislativos que despenalizan el consumo y regulan la producción de derivados de la planta del cannabis con fines terapéuticos y, de manera más restrictiva” (p.3).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que Colombia ha promovido la revisión y formulación de reformas políticas afianzando el compromiso para el uso adecuado de estupefacientes, en especial el cultivo de la planta y producción del cannabis

en materia de investigación científica, de igual manera de mejorar el acceso para fines médicos, evitando al mismo tiempo la desviación hacia el uso indebido y el tráfico. Lo anterior, de acuerdo a la Ley 1787 de 2016, Decreto 613 de 2017 que reglamenta el acceso al uso médico y científico del cannabis.

En este contexto y según Villanueva (2019):

Colombia, además de tener un marco regulatorio establecido y una demanda potencial importante, existen condiciones favorables para la producción en el país que hacen de este un potencial exportador frente a otros países como Uruguay, ya que Colombia, factores como los bajos costos laborales, el clima, y la luminosidad de 12 horas diarias. A ellos se agrega la existencia de una experiencia productiva relevante vinculada a la floricultura y a la industria farmacéutica lo que lo hace un país competitivo (p.36).

Por consiguiente, dicho contexto representa una gran oportunidad para el desarrollo de la capacidad productiva, el desarrollo económico de las regiones y la dinámica exportadora del país, entorno a derivados del cannabis medicinal. De acuerdo a Euromonitor (2019) en materia de exportaciones de productos farmacéuticos, “Colombia tan solo pesa el 0,08% a nivel global” (p.5). Esta realidad, genera una gran expectativa frente a lo que se puede llegar a producir y exportar, si se tiene en cuenta además, que “el mercado global de cannabis medicinal en 2015 estuvo avaluado en US\$11.400 millones y se proyecta que alcanzará los US\$43 billones en 2025” (Procolombia, 2018).

1.1 Formulación de la pregunta

Teniendo en cuenta lo anterior, se formula el siguiente interrogante:

¿Cuál es la caracterización del potencial exportador de cannabis medicinal que tiene Colombia, de acuerdo al contexto productivo y desarrollo económico del país teniendo en cuenta periodo 2016-2020?

1.2 Antecedentes

En el mercado mundial del cannabis se ha podido evidenciar la tendencia hacia legalizar la producción, comercialización y consumo. En este sentido, países como; Estados Unidos, los del sur de Asia y los de Europa Occidental, presentan una mayor demanda del cannabis medicinal, siendo estos países, donde las leyes les han permitido que se desarrolle un mercado soportado por un ambiente regulatorio que facilita la transacción de estos productos, en algunos casos desde la producción hasta la comercialización.

De igual manera, en Latinoamérica en especial el caso de Colombia la regulación normativa emitida a través de la ley 1787 de 2016 y del decreto 613 de 2017, que han permitido el desarrollo del cultivo, la producción y la comercialización del cannabis medicinal y sus derivados, ha llevado a que países como Perú y México se interesen también por la implementación de regulaciones normativas que les permita posicionar este tipo de industria dentro de las economías, lo cual dentro del sector industrial correspondiente vincularía una dinámica productiva y generadora de empleo, vinculando, además, toda una cadena de valor e integración vertical de las diferentes modalidades de negocio.

Por consiguiente, cabe resaltar que, “en Colombia el cultivo de cannabis tradicionalmente se ha concentrado en zonas rurales, geográficamente estratégicas y con población marginada” (Pereira y Cruz, 2019). Tras el colapso de la “bonanza marimbera”.

En este contexto, regiones como el norte del departamento del Cauca, ubicado en la región andina del suroccidente del país y en cercanía con la costa del Pacífico, existen cultivos en la zona montañosa de la región y en zonas con población mayoritariamente indígena. Para la población de esa zona, el cultivo de cannabis representa parte de su sustento económico (Perez, Ruiz y Youngers, 2019, p. 6).

Lo cual y de acuerdo con la oportunidad de producción del cannabis, estas regiones pueden verse beneficiadas del nuevo esquema de viabilidad productiva de esta planta.

Puesto que, según lo reportado por las autoridades policiales del país el cannabis colombiano abastece el mercado interno y es exportado a Centro y Sur América. De igual forma, la UNODC estimó que “entre 2010 y 2015, Colombia, junto con Paraguay y Jamaica, eran los principales abastecedores de cannabis de América del Sur” (Pereira y Cruz, 2019, p. 78). Estas cifras, dan crédito a la potencialidad de la región para producir y exportar no solo a nivel de Latinoamérica, sino también a Estados Unidos, y Europa productos derivados del cannabis medicinal.

Dicho potencial, se ha evidenciado en la incursión de empresas internacionales en el país, y de la industria farmacéutica nacional, hacia la inversión en modalidades de negocio y/o nuevas empresas dirigidas a la producción y comercialización de este tipo de productos.

Por otra parte, según el Canvest (2020):

En el mes de febrero de 2020, se reseña la existencia de más de 398 compañías dedicadas al negocio de cannabis en el país. De estas, 240 se dedican únicamente a la producción, 120 más están integradas verticalmente es decir que cuentan con licencias

de producción y transformación y por último 38 empresas están dedicadas únicamente a la transformación de producto (p. 3).

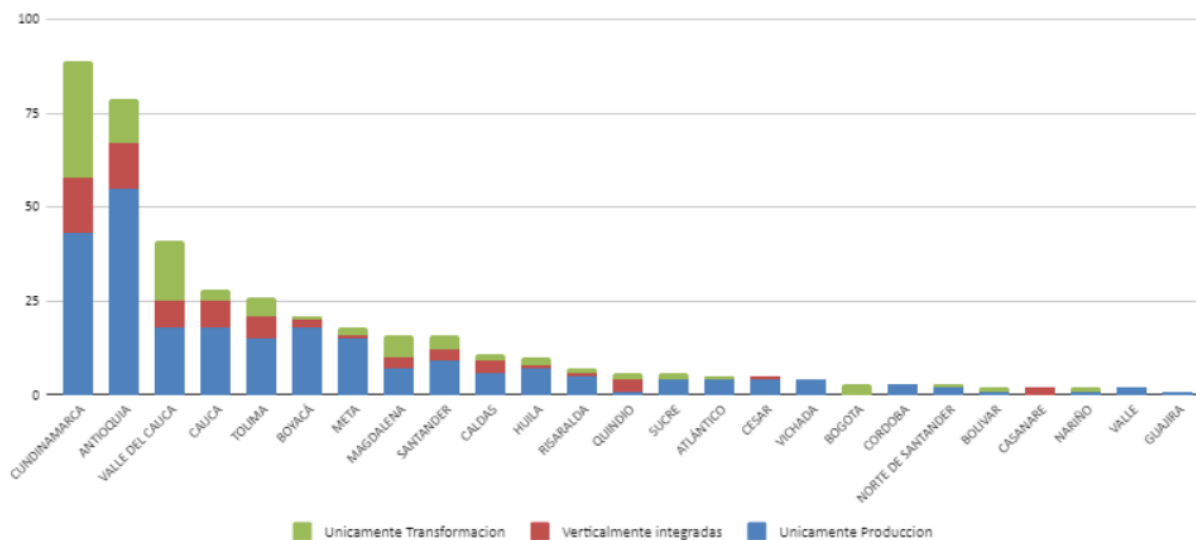
En este sentido hasta el 31 de diciembre de 2019, se han otorgado un total de 530 licencias a compañías constituidas las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 83 para uso de semillas para siembra; 313 para el cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo y 134 para el cultivo de cannabis psicoactivo. Así mismo, “El Ministerio de Salud ha otorgado más de 330 licencias a 158 compañías. La licencia de fabricación de derivados de cannabis es otorgada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA” (Cannvest, 2020) p.4).

En este sentido, las compañías extranjeras, desde enero de 2018, han venido apostando y acelerando su ingreso al sector de cannabis en Colombia. Según datos aportados por la organización FDI Market, “las inversiones extranjeras en el área de la producción se estiman en un valor aproximado de 359 millones de dólares, distribuidas en 13 proyectos de cannabis totalmente nuevos” (Shehadi, S., 2019).

En efecto, en Colombia, después de la promulgación de la ley 1787 de 2016, que permitió el cultivo y la fabricación de insumos y productos derivados del cannabis con fines medicinales, “varias son las empresas que siguen incursionando en el negocio y en la actualidad compiten para estar en el mercado global del cannabis medicinal, que se espera que en 2025 logre alcanzar USD146.000 millones” (Grand View Research., 2019, p. 5).

Teniendo en cuenta lo anterior, las compañías, de acuerdo con las licencias concedidas, se ubican en el centro y occidente del país, principalmente en cuatro departamentos (Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca).

Ilustración 1. Presencia de compañías de cannabis por departamento



Fuente: Fedesarrollo (2020), informe sobre cannabis medicinal

De acuerdo a los datos de la gráfica, los departamentos con mayor número de compañías son Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Cauca. Siendo Antioquia el departamento con mayor presencia de compañías que se dedican a la producción, mientras que Cundinamarca tiene la mayor participación en transformación. (Cannvest, 2020)

Potencial productivo que tiene Colombia.

De acuerdo al contexto anterior, a partir del momento en el cual se expide el decreto que explicaba las normas que se debían seguir para operar en la industria del cannabis, el interés por parte de productores (tanto nacionales como extranjeros) empezó a incrementarse notablemente debido al potencial que tiene el país en el sector y la oportunidad económica que puede significar entrar a este mercado.

Este auge del cultivo en el país obedece, entre otras cosas, “a su posición geográfica, pues está en el punto medio entre el sur y el norte del continente americano.

Esta ubicación privilegiada le permite a Colombia ser el puente predilecto de las industrias para conectarse con otros mercados” (Portafolio, 2019). Lo cual indica además, según lo señalado por Arcila (2019):

Que por la posición geográfica del país se pueden llegar a dar hasta cuatro cosechas de cannabis al año, lo cual representa un tema de costos, debido a que producir una planta en Colombia es más barato, porque en otras partes del mundo se necesita más energía, más espacio y hay menos tiempo para cultivar” citado por (Portafolio, 2019).

En efecto, Colombia presenta diversas capacidades diferenciales para el desarrollo del sector del cannabis medicinal, las cuales se pueden evidenciar en la siguiente ilustración.

Ilustración 2. Capacidades diferenciales para el desarrollo del sector del cannabis medicinal

		Semillas	Cultivo	Poscosecha	Laboratorio	Logística y Expo/Impo
CAPACIDADES DIFERENCIALES	Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Tratados de Libre Comercio • Facilidad de importación de productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica (radiación solar) • Costos por hectárea relativamente bajos • Bajos costos por energía • Acceso a la tecnología importada de producción. • Instituciones de apoyo al sector 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología nacional disponible • Acceso a la tecnología importada (TLC) • Instituciones de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación para desarrollo y gestión de proyectos farmacéuticos • Legislación y procesos similares previamente establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica para impo/expo • Eficiencia portuaria y aeroportuaria
	Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> • Sector de floricultura desarrollado en Colombia • Materia prima disponible 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector de floricultura desarrollado en Colombia apoya el crecimiento del sector en términos de cultivo • Materia prima disponible 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector de floricultura apoya el crecimiento del sector en términos de cultivo desarrollado en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector farmacéutico desarrollado en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación logística, redes de distribución fuertes
	Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de almacenamiento e investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de almacenamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas desarrolladas en otros sectores generan una alta calidad en los procesos y productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en logística de productos de alto valor y con restricciones de diferentes tipos • Servicio al cliente

Fuente: Tomado de, Colombia Productiva – Formulación de planes de Negocio - Industria del cannabis medicinal (Colombia Productiva, 2019)

Los datos y cifras que se han mencionado, demuestran la viabilidad y capacidad productiva y también el fuerte interés que hay actualmente para impulsar la industria del cannabis medicinal, no solo por parte de productores o compañías en general, sino también del

gobierno. Sin embargo, aún persisten algunas barreras que pueden limitar el correcto proceso de la cadena de producción, como pueden ser los largos tiempos y, en algunos casos, excesivos procedimientos por los cuales deben incurrir para obtener las licencias, por lo que se debe flexibilizar en algunos aspectos la regulación y de esta manera poder generar mayor competitividad al sector.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar el potencial exportador de cannabis medicinal que tiene Colombia, de acuerdo al contexto productivo y desarrollo económico del país entre el periodo 2016-2020

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las tendencias y el potencial productivo de la industria del cannabis medicinal en Colombia periodo 2016 - 2020.
- Examinar los retos y/o desafíos a los que se enfrenta la industria del cannabis medicinal en Colombia para procesos de exportación.
- Describir la fortaleza exportadora de Colombia dentro del mercado internacional de cannabis medicinal y principales países compradores.

3. Justificación

La relevancia del tema de estudio, radica en la oportunidad de generar conocimiento a partir del análisis de nuevos contextos productivos con potencial exportador, y que a la vez permita vincular los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en el desarrollo de propuestas y de transformaciones que permitan dinamizar la economía y la cadena de valor de las regiones. Lo anterior, a partir de una revisión de datos que permita analizar y comprender el contexto macroeconómico de la industria del cannabis medicinal a nivel nacional e internacional y de cómo la regulación de la producción, la comercialización y la distribución del producto puede generar una transformación en la dinámica exportadora de este tipo de derivados en el país, logrado así una transformación en la actividad económica.

Por otra parte, el presente estudio busca analizar algunas situaciones que son de interés para varios sectores y participantes económicos, de igual manera exponer la participación de las regiones colombianas que se enfocan en el cultivo y producción de la planta de cannabis y su incidencia en la dinámica productiva del sector agroindustrial, en comparación con otros sectores importantes que tiene el país.

Igualmente, contribuir a la generación de nuevas líneas de investigación y de conocimientos que a partir del presente análisis se puedan adquirir, e identificar la oportunidad para el desarrollo de competencias investigativas que permitan dar paso a la realización del estudio. Se espera que la presente monografía, sirva para la comprensión de las nuevas dinámicas y oportunidades que surgen como un fenómeno que conlleva un involucramiento productivo, económico y social, para el análisis desde el contexto académico como futuros profesionales en comercio internacional.

4. Marco de referencia

4.1 Estado del arte

El cannabis medicinal es un tema que actualmente llama la atención de diferentes empresas del sector farmacéutico a nivel mundial, de igual manera la inversión e investigación en este campo ha ido expandiéndose, logrando así vincular un marco estratégico en la cadena productiva y comercial de esta planta y sus derivados.

Distintos estudios llevados a cabo entorno a la dinámica y potencial productivo y exportador que tiene Colombia, han señalado la viabilidad y capacidad en los diferentes factores productivos que tiene el país para integrarse en este nuevo contexto de un uso medicinal que se le está dando al cannabis.

En este sentido Martin y Puerto (2019) en su estudio sobre “Análisis y perspectivas de las exportaciones de cannabis medicinal en Colombia”, señala que El marco regulatorio del cannabis medicinal en Colombia es uno de los más completos a nivel internacional, ya que incluye medidas que van desde la semilla, el cultivo, y la transformación. Siendo esta una industria con un alto potencial para generar empleo y crecimiento económico a partir de las ventas nacionales y las exportaciones.

De igual manera, de acuerdo a Villanueva (2019), Colombia, además de tener un marco regulatorio establecido y una demanda potencial importante, existen condiciones favorables para la producción en el país que hacen de este un potencial exportador en comparación frente con el país Uruguay, ya que Colombia posee mejores condiciones geográficas, climatológicas y una luminosidad de 12 horas diarias lo que lo hace un país competitivo.

Por otra parte, Luengas, Prieto y Megia (2020) en su estudio sobre “Análisis de inversión extranjera directa en Colombia en el sector cannabico” señalan que Colombia tiene la oportunidad de convertirse en potencia mundial en este sector, identificando que en el país se pueden generar e implementar estrategias que permitan atraer mayor inversión extranjera directa, tales como la flexibilización del marco legal en Colombia y por otro lado la creación de incentivos tributarios o financieros en el país para el sector Cannabico, lo cual promovera aun mas la competitividad y la viabilidad de hacer negocios.

Asi mismo, Ballesteros (2019) en su investigacion titulada “Producción de cannabis medicinal como mecanismo de desarrollo económico y social de los campesinos e indígenas”, indica, que a partir de la aprobación del nuevo marco regulatorio por parte del Gobierno Nacional, se brinda una estabilidad jurídica a los proyectos de inversión en esta actividad económica, y que a su vez éstos tendrán un alto impacto en los diferentes ámbitos sociales, políticos y económicos del país. Desde este punto de vista de modelo de producción, los campesinos y comunidades étnicas, tienen posibilidades de desarrollar experiencias productivas a pequeña escala, que pueden ser altamente rentables por tener un mayor margen de manejo en términos de necesidades de mano de obra, insumos y agua. Además, algunas comunidades ya cuentan con la experiencia en el manejo de estos cultivos.

Lo anteriormente planteado, resalta las ventajas que tiene el país en torno a la capacidad productiva y de mas factores de este eslabon, siendo asi como se puede ir generando una cadena de valor que integre a los diferentes actores en la dinamica de produccion y comercializacion del cannabis.

Según Ramirez (2019) la dinámica de producción de la industria del cannabis medicinal en Colombia es favorable para la economía del país, ya que se presenta un potencial de generación de ingresos y de empleo para el país, a través de esta nueva industria, lo que significa un aporte económico favorable para Colombia, en la proyeccion que se proyecta para

el año 2030 el sector farmacéutico en Colombia, generara 33,3 billones de pesos, de los cuales se estima que un porcentaje del ingreso nacional obtenido del 3,29% será gracias al cannabis medicinal, lo que hará del país una potencia en producción y farmacéutica.

4.2 Marco Teórico

4.2.1 Comercio internacional

En un entorno cada vez más globalizado y dinámico, la producción y comercialización de bienes y servicios, se ha tornado fundamental para lograr satisfacer la demanda tanto interna como externa. En este sentido:

El comercio internacional es un concepto amplio que abarca el flujo de relaciones comerciales internacionales, sin hacer referencia a un país en específico. Es decir, es el conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general de aquellas operaciones cualquiera que sea su naturaleza. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 4)

La actividad comercial entre naciones se ha ido implementado de la mano de la capacidad productiva de aquellos que resultan ser competitivos en la producción y comercialización de ciertos productos, generando una ventaja dentro del esquema de desarrollo económico de cada país. Así, el crecimiento de un país es determinado en gran medida por las oportunidades comerciales que este posee y de los factores productivos que lo componen. Teniendo en cuenta, además que las tendencias comerciales van cambiando y los acuerdos internacionales cada día se convierten en una alianza estratégica para la dinámica comercial que impulsa la competitividad de cada región o país.

4.2.2 Teoría de la ventaja competitiva

Esta teoría se refiere a “ventaja competitiva” como el conjunto de instituciones políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. Las empresas deben lograr altos niveles de productividad, sin importar los recursos que se posee, lo fundamental es utilizar de forma eficiente los recursos, mejorando la productividad de los sectores que permita una mejora en la calidad de los productos mediante la implementación de tecnología, todo esto para ofrecer a su población una alta calidad de vida. (Legiscomex, 2021)

Ésta “se crea y mantiene a través de un proceso altamente localizado, pues los países logran la competitividad, pero solo en algunos sectores, por lo que se origina un entorno nacional progresivo, dinámico y estimulante” (Porter, 1999, citado por (Buen Dia, 2013)).

El éxito de una nación referente al comercio mundial radica en que las empresas logren una ventaja competitiva, ganando participación en el mercado nacional e internacional mediante la calidad y el precio. Para lograr exitosamente esto, es necesario un ambiente propicio, capital humano, buena infraestructura económica, leyes que motiven la competencia e incentivos a la participación en el comercio internacional.

Por consiguiente, lo anterior puede generar una ventaja absoluta sobre los otros países, en efecto, el que a nivel nacional o en el contexto productivo y comercial del cannabis, se adopte dicha teoría traería un incremento en la producción y mayor peso dentro de los países participantes en el comercio internacional de este tipo de productos y sus derivados.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que el cannabis medicinal es el uso de la planta como medicamento con fines terapéuticos para el tratamiento de determinadas enfermedades. Sin embargo, cada vez son más los países que se unen a la práctica de permitir su uso con fines recreativos, en los que la planta se comercializa como droga o alucinógeno.

De acuerdo al contexto del auge en la demanda de cannabis medicinal en el mundo, Colombia tiene una ventaja competitiva (clima y suelo) y una vocación exportadora, a esto sumado los diferentes acuerdos comerciales con distintos países, por lo cual los productores e industria de cannabis medicinal buscan que el país se convierta en un productor potencial de insumos y medicamentos a base de esta planta. En este sentido según Montes (2020) “Existe una tendencia global establecida y acelerada hacia la legalización total que respalda la perspectiva de inversionistas a largo plazo para el cannabis”. En Colombia, la legalización del cannabis y sus derivados es reciente, por lo que a partir de esto han surgido empresas interesadas en ingresar a esta industria con el fin de potencializar la competitividad del país en este sector.

5. Metodología

A continuación se plantea los aspectos que detallan el proceso metodológico en el que se desarrolló la investigación,

5.1 Enfoque

Se trata de un estudio con enfoque Cualitativo, en el cual se recogen y analizan datos sobre el potencial exportador que tiene el país con respecto al cannabis medicinal. Además el análisis de estos datos servirá para identificar que fortalezas y retos están presentes en el proceso de producción y comercialización del cannabis medicinal y sus derivados, todo ello desde el contexto productivo y el desarrollo económico del país.

5.2 Método

El método que se aplica a la investigación es de tipo deductivo. A través del cual el proceso de investigación inicia con un análisis o revisión de datos del tema de estudio para luego deducir una serie de conclusiones teniendo en cuenta los factores de estudio y determinar la fortaleza exportadora del país en torno al cannabis medicinal.

5.3 Tipo

Se trata de un estudio de tipo descriptivo, mediante el cual se podrá describir el contexto productivo, y los factores asociados a promover el potencial exportador del país y propiciar un mayor desarrollo y el impacto económico en las diferentes regiones de Colombia.

5.4 Unidad de trabajo

Esta unidad la constituye Colombia y su potencial exportador en torno al cannabis medicinal

Se escoge este contexto de estudio debido a que, Colombia presenta grandes oportunidades de negocio frente al cultivo medicinal y de producción de derivados del cannabis, frente a un escenario global donde la demanda por este tipo de productos ha aumentado a partir de las diferentes reglamentaciones legales que se han ido aprobando en distintos países. Además de las características geográficas del país que permiten generar un potencial productivo que puede brindar una ventaja competitiva en la cadena productiva.

5.5 Fuentes de recolección de información

La recolección de información se llevara a cabo mediante la aplicación de fuentes secundarias, las cuales van a corresponder al análisis realizado en la investigación, y que compete a la consulta y/o revisión de documentos sectoriales e institucionales con información relevante de la industria del cannabis medicinal, todo ello por medio de textos e informes impresos y digitales, académicos, libros y artículos.

5.6 Procedimiento

El procedimiento consiste, en una revisión de datos, documentos y de otras fuentes de información lo cual permitirá un acercamiento a las diferentes investigaciones y/o estudios relacionados con el presente tema.

A partir de allí se realiza el abordaje del planteamiento del problema, la formulación de objetivos y la redacción del marco de referencia. De manera, simultánea se realiza consulta en portales institucionales; Fedesarrollo, Asocolcanna, Ministerios de Justicia y Salud, Procolombia, Cámaras de comercio regionales e instituciones internacionales de control y vigilancia de este tipo de estupefaciente, y también las bases de datos que mediante la búsqueda por medio de palabras clave brindan la consulta de investigaciones realizadas en torno al tema de estudio sobre cannabis medicinal. Teniendo en cuenta el periodo de estudio y/o búsqueda de información correspondiente al periodo 2016-2020.

Dado los objetivos de estudio se procederá a realizar la depuración en la base de datos dirigida a identificar las tendencias y el potencial productivo de la industria del cannabis medicinal en Colombia.

Posteriormente se procederá a examinar los retos y/o desafíos a los que se enfrenta la industria del cannabis medicinal en Colombia para procesos de exportación.

Una vez desarrollados los dos puntos anteriores, se procede a describir la fortaleza exportadora de Colombia dentro del mercado internacional de cannabis medicinal y principales países compradores.

6. Tendencias y potencial productivo de la industria del cannabis medicinal en Colombia

El mercado del cannabis se ha ido posicionando como una nueva estrategia de negocios, donde los inversionistas, grandes corporaciones y también la mediana y pequeña empresa, se han inclinado por el amplio potencial que posee este sector, dinámica que se ha incrementado a partir del uso medicinal, el cual está aprobado mediante leyes que permiten su vigilancia y control en su comercialización y producción bajo ciertos estándares.

Siendo así, como en los últimos años, el mercado del cannabis ha generado un impulso positivo en la creación de nuevas empresas productoras de derivados medicinales en el país, generando intereses significativos en el contexto internacional, que han invertido y catapultado este nuevo sector, con la inversión de capital a organizaciones que promueven el desarrollo de esta industria y a empresas productoras emergentes en Colombia, con la facilidad de acceso a mercados, esto según lo analizado por el segundo foro de Asocolcanna en su informe anual (Arcila, 2020)

Por otro lado, cabe resaltar que de acuerdo a la Cámara de Comercio de Bogotá y Procolombia (2019), las inversiones para este nuevo mercado, provienen de países como Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y países de la Unión Europea, quienes han realizado alianzas estratégicas en el país con pequeños productores de cannabis medicinal, con el objetivo de ingresar al mercado por medio de contrataciones de Joint Venture y del acompañamiento de organizaciones que promueven el desarrollo de las exportaciones del país como es el caso de Procolombia.

Esta dinámica comercial y de inversión, ha convertido a Colombia en el país que logró el volumen más alto de exportaciones en productos de cannabis a nivel mundial durante 2020,

los cuales no solo se remiten al terreno medicinal, sino que también se extienden a los cosméticos e insumos para industrias.

Colombia se ha ido posicionando como un actor fundamental dentro de las exportaciones de cannabis medicinal, siendo así como según datos de Asocolcanna (2020), “las exportaciones totales llegaron a US\$4,5 millones para final de año, convirtiendo a Colombia en el país que logró el volumen más alto de exportaciones en productos de cannabis a nivel mundial durante el 2020” (p.3).

En la tabla 1, se puede ver como se distribuye el total de exportaciones en US\$ de acuerdo a cada país y su % de participación.

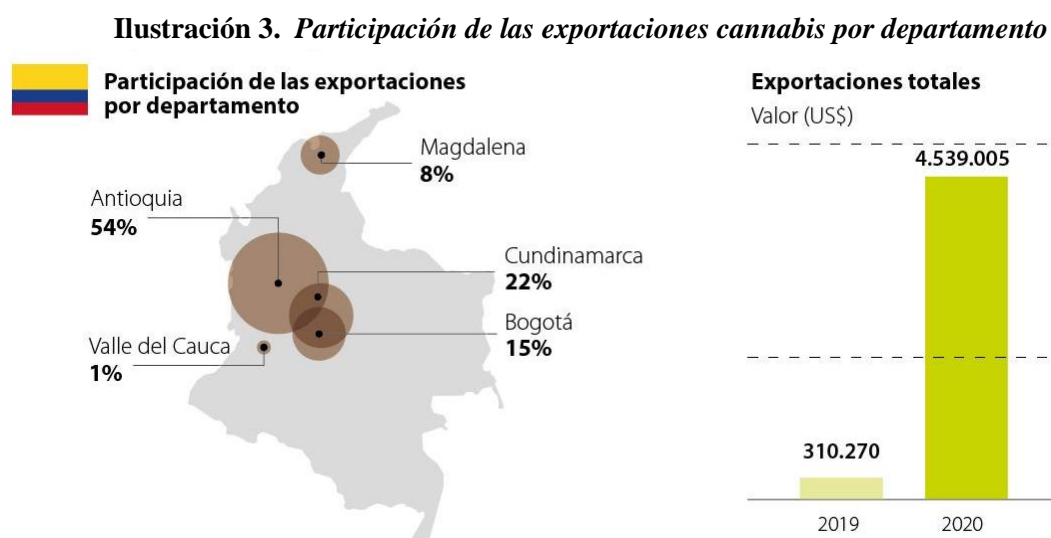
Tabla 1. Países destino de las exportaciones colombianas en el año 2020

Países destino	Participación	Valor exportado US\$
Estados Unidos	65%	2.9 millones
Reino Unido	15%	675 millones
Australia	11%	495 millones
Alemania	3%	135 millones
Israel	2%	90 millones
Republica Checa	1%	45 millones
Suiza	1%	45 millones
Sudáfrica	1%	45 millones
Perú	1%	45 millones

Fuente: Agronegocios; La industria local del cannabis (2020)

Según los datos que registra la tabla, EE.UU. tiene el mayor % de participación, seguido de Reino Unido, Australia, Alemania, en menor proporción pero con una constante y alta demanda de productos se encuentra Israel, Republica Checa, Suiza, Sudáfrica y Perú.

Con respecto a las regiones de las cuales salen las exportaciones (ilustración 3.), Antioquia lidera el listado acaparando 54% de los envíos al exterior, seguido de Cundinamarca con 22%, Bogotá con 15%, Magdalena con 8% y Valle del Cauca con 1%, indicando además, un crecimiento de 1.363% en comparación con 2019, cuando se lograron exportar US\$310.270.



Fuente: Agronegocios; La industria local del cannabis (2020)

Cabe resaltar que el crecimiento que ha venido presentando el sector ha sido importante, además de las proyecciones de crecimiento que se tiene, lo cual indica el enorme potencial que la producción y comercialización del cannabis medicinal representa.

En este sentido, la clave del crecimiento de esta industria, es a través de la inversión que se lleve a cabo en la región y en aquellos departamentos que cuenten con las condiciones climáticas, suelos y personal que le pueden aportar al desarrollo de este nuevo mercado y permitir su producción, teniendo en cuenta también la regulación vigente para la producción y comercialización del cannabis medicinal y sus derivados, lo cual permitirá evaluar las buenas prácticas productivas (Montes, 2020).

Por consiguiente, el Ministerio de Justicia, y el Ministerio de Salud, e Invima expidieron la resolución 0577 de 2017 que regula técnicamente lo relativo a la evolución y el seguimiento de las licencias, y la regulación 0578 de 2017 que establece el manual de tarifas correspondientes a los servicios y seguimiento que deben pagar las personas naturales y jurídicas solicitantes de las licencias.

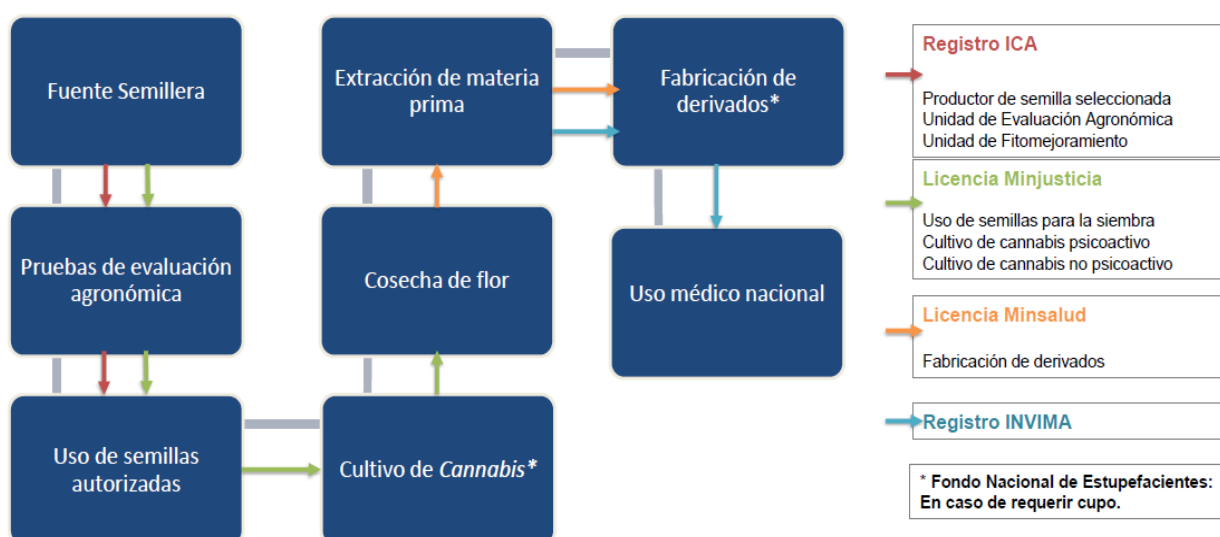
Tabla 2. Tipos de licencias para cannabis producción y comercialización.

Tipo de Licencia	Modalidad	Actividad	Entidad Encargada
Licencia de fabricación	Fabricación de derivados para uso nacional.	Fabricación, adquisición a cualquier título, importación, exportación almacenamiento, transporte, comercialización y distribución	Invima
	Fabricación de derivados para investigación científica	de los derivados psicoactivos y no psicoactivos que contengan cannabis con fines medicinales y científicos.	
	fabricación de derivados psicoactivos. Fabricación de derivados para exportación.		
Licencia de uso de semillas para la siembra.	Para comercialización o entrega.	Adquisición a cualquier título, importación, exportación almacenamiento, transporte, comercialización y distribución,	Ministerio de Justicia
	Para fines científicos.	posesión disposición final y para uso científico.	
Licencia de cultivos de plantas de cannabis no psicoactivo.	Para producción de semillas para siembra.	Siembra y adquisición de semillas, almacenamiento, comercialización, distribución y disposición final, así como su exportación y uso para fines científicos.	Ministerio de Justicia
	para producción de grano.		
	Para fabricación de derivados.		
	Para fines científicos.		
	Para almacenamiento.		
	Para disposición final.		

Licencia de cultivos de plantas de cannabis no psicoactivo.	Para producción de semillas para siembra.	Adelantar las actividades de cultivo de plantas de cannabis cuyo porcentaje de THC (tetrahidrocannabinol) componente psicoactivo de la marihuana, sea inferior al 1% en peso seco.	Ministerio de Justicia
	para producción de granos.		
	Para fabricación de derivados.		
	Para fines científicos.		
	Para almacenamiento. Para disposición final.		

Fuente: Ministerio de Salud (2020)

Ilustración 4. Cadena de procesos registros y trámites para la industria



Fuente: Fedesarrollo (2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, la industria del cannabis medicinal en Colombia no solo representa un potencial para la producción y comercialización en torno a la posición geográfica sino que además de ello, cabe resaltar que este sector se destaca por contar con un marco regulatorio estable, un marco jurídico que es apoyado por otras entidades del gobierno, además de esto se cuenta con una industria que posibilita el desarrollo científico y tecnológico, esto de

la mano de la inversión extranjera que ha llegado al país y se ha consolidado en la apertura de nuevas empresas y modalidades de negocio, lo cual ha permitido también una amplia oferta de productos como lo son; semillas, extractos, destilados, productos terminados (medicamentos y cosméticos).

Así, la tendencia actual que presenta el mercado global hacia la demanda de productos del cannabis medicinal representa una enorme oportunidad para explotar el potencial que el país presenta en torno desde muchos ámbitos, lo cual posibilita la inserción de cadenas de valor, que van más allá de lo regional, además, cabe recalcar el potencial de crecimiento de la economía desde la exportación de productos no tradicionales, la generación de empleos y la inversión en ciencia y tecnología lo cual posibilita aún más la capacidad productiva y el factor competitivo de la industria frente a otros países.

6.1 Empresas que en Colombia participan dentro del mercado del cannabis medicinal

Teniendo en cuenta las licencias para el correcto funcionamiento y operación de las actividades dirigidas al cannabis medicinal, cabe resaltar que desde mayo de 2016, cuando el Congreso de la República aprobó la ley, Colombia se convirtió en el cuarto país de la región en tener un marco legal para el uso de cannabis con fines terapéuticos (Guevara, 2018). Esta política ha representado un gran reto en el contexto nacional, pero al mismo tiempo, ha significado una oportunidad para las compañías locales y extranjeras que conocen este mercado y/o están llegando a él.

Así, en Colombia las empresas que han ido incursionando en este sector, la mayor parte de estas organizaciones están ubicadas en 14 departamentos del país, siendo autorizadas en diferentes licencias de operación por el Gobierno Nacional en las categorías de cannabis psicoactivo, no psicoactivo, semillas para siembra y fabricación de derivados, reconociendo a

pequeños productores y ciertas asociaciones indígenas vinculadas a esta operación. (Miranda, 2021)

En la tabla 3 se puede observar las empresas vinculadas al sector del cannabis ubicadas por departamento, además del tipo de licencia otorgada por el ministerio de justicia y ministerio de salud, de igual manera se puede analizar el enfoque en la línea de producción (uso de semillas, cultivo, investigación, exportación).

Lo anterior, indica los actores que actores se han ido involucrando en la industria y como se puede llegar a generar un impacto desde las grandes corporaciones, a los sectores farmacéuticos, los pequeños y medianos agricultores, las asociaciones, las entidades financieras, el gobierno nacional y todas las personas que de alguna manera se involucran en la cadena de valor de dicha industria.

En efecto, el interés por hacer parte de la dinámica que ofrece el mercado del cannabis, ha suscitado el interés de compañías extranjeras, que desde enero de 2018, han venido apostando y acelerando su ingreso al sector de cannabis en Colombia. Empresas de gran tamaño y que según datos aportados por la organización FDI Market, “las inversiones extranjeras en el área de la producción a 2019 se estiman en un valor aproximado de 359 millones de dólares, distribuidas en 13 proyectos de cannabis totalmente nuevos “(Canvest, 2021). A continuación se indica las empresas que participan en el mercado del cannabis en Colombia (ver tabla 3).

Tabla 3. Empresas que participan en el cannabis medicinal

Departamento	Empresa	Licencias otorgadas					
		Ministerio de Justicia			Ministerio de Salud		
		Uso de semillas	Cultivo no psicoactivo	Cultivo psicoactivo	Nacional	Investigación	Exportación
Antioquia	Procannmed		X	X			
Antioquia	Breeders			X			
Antioquia	ICC Labs		X				
Antioquia	Sajona Agencia de Desarrollo Económico		X				
Antioquia	Cultivos de la Ceja	X					
Antioquia	Bioterra Group		X				
Antioquia	FCM Global		X				
Antioquia	Bio Fanatic		X				
Antioquia	Pharmacielo		X	X	X	X	X
Antioquia	Grupo Glocal Esmeralda		X				
Antioquia	Medical Extractos			X			
Antioquia	Colombia Orgánica		X				
Antioquia	Nusierra		X	X	X		X
Antioquia	Kaya Project		X				
Boyacá	Ecomedics		X	X	X	X	X
Caldas	Bionatural Solution		X	X	X	X	X
Caldas	Colcanna		X		X		X
Caldas	CBD Cannabis		X				
Casanare	Estado Verde			X			X
Cauca	Caucannabis			X			
Cauca	Cannafrucor			X			
Cauca	One World Wide		X	X			
Cauca	Asoprocann			X			
Cauca	Aprocor			X			
Cauca	Biocannabis Life		X	X	X		X
Cauca	Pharma Seeds			X			
Cauca	Earth's Healing		X				
Cauca	One World Pharma	X		X	X		X
Cundinamarca	4Front Colombia		X	X	X		X
Cundinamarca	Medcolcanna		X	X			
Cundinamarca	La Santa	X	X	X	X		X
Cundinamarca	Colombian Organics		X	X			
Cundinamarca	Agrosaucio	X					
Cundinamarca	Qualcann		X	X			X
Cundinamarca	Cannabis Medical Group			X	X		X
Cundinamarca	One Love Colombia		X				
Cundinamarca	Med Colombia			X	X		X

Cundinamarca	CBG Designs		X				
Cundinamarca	Viveros Medicinales				X		
Cundinamarca	Ihuana		X				
Cundinamarca	Blueberries		X				
Cundinamarca	Agroidea				X		
Cundinamarca	Econnabis		X		X	X	X
Cundinamarca	Kunna				X		
Cundinamarca	ICC Labs	X					
Cundinamarca	ICC Internacional Cannabis				X	X	X
Huila	Colombian Cannabis		X		X	X	X
Huila	Medical Group Anma		X				
Magdalena	Santa Marta Golden Hemp				X	X	X
Magdalena	Sativa Nativa				X	X	X
Magdalena	Pharmacol Cannabis				X	X	X
Magdalena	Sativa Nativa		X				
Meta	Medcann		X		X		
Quindío	Plantas Medicinales de Colombia	X	X				
Risaralda	Earth Essentials		X				
Santander	Cannavida	X	X		X	X	X
Santander	Green Health		X		X	X	X
Santander	Colombia Cannamed		X		X		X
Tolima	Cibeles Pharma		X				
Tolima	Colmed Pharmaceuticals		X		X	X	X
Tolima	Bwellmed Colombia		X				
Tolima	Khiron		X		X	X	X
Tolima	Green Cannahealth		X		X		
Valle	Greenfarma				X	X	X
Valle	Arachna Med		X				
Valle	Asocannagricol		X				
Valle	Canmecol		X		X	X	X
Valle	Cambio		X				
Valle	Wellness Farmacéutica		X		X	X	X
Valle	Herbs and Health	X	X				

Fuente: Ministerio de Salud/Ministerio de Justicia (2020)

De acuerdo a la anterior información, los departamentos con más empresas que participan del negocio del cannabis medicinal son: Antioquia, Cundinamarca y Cauca. Además las empresas que representan un mayor peso en la producción, comercialización y exportación son: Khiron, PharmaCielo Avicanna, Spectrum, Green Health, Medcann y Clever Leaves, siendo las empresas multinacionales en de origen canadiense quienes más presencia tienen en el país, seguidas de empresas americanas y europeas. Dentro de estas empresas se destaca Clever Leaves, empresa de origen Colombiano, siendo esta empresa la de mayor exportación y variedad de productos que se realiza desde Colombia.

Las empresas que participan del mercado del cannabis medicinal en Colombia en su mayoría presentan licencia para semillas (cultivo no psicoactivo) y producción de derivados (farmacéuticos y cosméticos), cabe resaltar que por regulación normativa aún no se puede exportar flor seca de cannabis.

Los departamentos con mayor presencia de empresas lo encabezan Cundinamarca (18 empresas) seguido de Antioquia (14), Cauca (9) y Valle (7).

Desde esta perspectiva, el país ha resultado ser atractivo para convertirse en un potencial exportador de cannabis medicinal, de lo cual se resalta la capacidad a nivel de las regiones para exportar a varios países del mundo.

7. Retos y/o desafíos a los que se enfrenta la industria del cannabis medicinal en Colombia para procesos de exportación

Como sucede con el auge y surgimiento de nuevos enfoques y tendencias en el mundo empresarial, una nueva industria trae consigo un sinnúmero de retos y desafíos, no solo para el Gobierno sino para los empresarios que apuestan por incursionar en sector y hacer parte de esa nueva dinámica dentro de la economía nacional, porque dichos retos no solo contemplan la creación y el desarrollo de una nueva industria, sino que requiere de un trabajo conjunto entre empresarios e instituciones gubernamentales, para generar un nuevo enfoque en la cultura de los consumidores con el fin de demostrar que el cannabis medicinal no es un narcótico y que su uso genera beneficios para los usuarios, además de esto los diferentes retos asociados a la producción, formalización, comercialización no solo a nivel interno, si no que se facilite el proceso exportador dando cumplimiento a las diferentes reglamentaciones legales para la incursión del producto en mercados internacionales.

En efecto, el mercado del cannabis, es un mercado en transición, razón por la cual puede presentar algunos retos. En este sentido, la industria del cannabis en Colombia desde el análisis de su potencial productivo, podría dinamizar aún más la economía del país, generando nuevas oportunidades de negocio y empleo, de manera que esta industria resulta prometedora. Sin embargo, los resultados en los próximos años dependerán en gran medida de la relevancia que logre tener la industria en la agenda del gobierno actual y de los futuros gobiernos para promover su potencial y permitir el desarrollo de nuevas oportunidades en el mercado nacional referente a la creación de empresas y fortalecimiento de la industria, además de la agilidad con la que reaccionen los reguladores y/o actores que se encuentran vinculados en los eslabones de la cadena productiva de la industria, referente a atender las necesidades del sector.

De acuerdo a lo anterior, la industria presenta desafíos que deben irse superando para genera mayor competitividad y factibilidad en el desarrollo productivo del sector.

Por tanto, los retos para el desarrollo de la industria del cannabis medicinal en Colombia se enfatizan en los siguientes aspectos:

- Acceso a los mercados externos
- Acceso al mercado interno
- Control de la competencia desleal
- Mejora en la gestión pública y en la coordinación institucional
- Acceso a servicios financieros
- Desarrollo de la industria del CBD y del cáñamo
- Participación de los pequeños productores
- La industria del cannabis medicinal como instrumento de sustitución de cultivos ilícitos.

Barreras a las exportaciones: Uno de los cuellos de botella viene de la exigencia, de un certificado de producto no controlado. Aunque este certificado ayuda a facilitar la definición del estatus regulatorio de un producto, una vez se obtiene para un producto o referencia no debería exigirse de nuevo, y por lo tanto no debería ser un trámite obligatorio para cada exportación. También se pide un certificado de producto no controlado por parte del país importador. En muchos casos estos no los requieren y tampoco ven la necesidad de emitirlo por tratarse de una sustancia (CBD) que en sus legislaciones puede no estar sujeta a control por su bajo o ningún contenido de THC. Este requisito se vuelve, también, un obstáculo a las exportaciones. De otro lado, y en particular para las exportaciones de extractos de cannabis para uso medicinal en los países de la Unión Europea, la principal restricción de la industria en

Colombia es la carencia de empresas con certificación de Buenas Prácticas Manufactureras bajo los estándares de estos países (EUGMP por sus siglas en inglés). (Ramírez, 2019, p.54)

Acceso al mercado interno: Aquí es necesario resaltar los ajustes normativos y reglamentarios que permitan el acceso de los usuarios nacionales a productos medicinales y fitoterapéuticos basados en cannabis, y que le permita a la industria comercializar parte de sus productos en el mercado interno. (Ramírez, 2019, p.55)

Protección contra la competencia desleal: Las prácticas de competencia desleal dentro de la industria son uno de los principales riesgos. Esto debido, por ejemplo a que existen en el mercado productos de cannabis medicinal producidos por las empresas que no operan legalmente en Colombia bajo los parámetros definidos por la Ley 1787 de 2016 y el Decreto 613 de 2017, por lo que, es posible conseguir una gran variedad de productos basados en cannabis que se venden en el mercado interno sin ningún control ni registro del Invima y sin cumplir los requerimientos que determina la Ley. El costo de esta competencia desleales claramente perjudicial para la industria legal. (Ramírez, 2019, p.55)

Mejorar gestión y coordinación: El problema principal de la gestión pública en los temas relacionados con la industria no es de normatividad sino de capacidad institucional para tramitar eficientemente las licencias y demás documentos de operación. Esta es una actividad productiva en la que intervienen y/o deberían estar involucradas diferentes entidades del Gobierno, no solamente las que tienen un rol directo en la regulación y el seguimiento, sino también otras que pueden tener un rol importante en la agenda productiva de la industria como el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (Ramírez, 2019, p.56)

Acceso a servicios financieros: las restricciones para el acceso a servicios financieros (apertura de cuentas, créditos y monetización) afectan a la gran mayoría de las empresas de la industria Sobre este tema las instituciones financieras y el Gobierno deben velar por que las

empresas productoras de cannabis en el país tengan un mayor apoyo en la gestión y acceso de recursos, con el que las compañías estarán en capacidad de lograr mayor crecimiento y proyección futura, puesto que sin este apoyo y sin trabajo conjunto pueden limitar su capacidad y por ende sostenibilidad en el tiempo. (Ramírez, 2019, p.57)

Desarrollo de la industria del CBD y del cáñamo: Es necesario que la interpretación y aplicación de la normatividad permitan el desarrollo de productos basados en CBD. Igualmente, el desarrollo de la industria en Colombia debería aprovechar las posibilidades productivas del cáñamo, y la capacidad de desarrollo industrial de este sector. Estas posibilidades productivas incluyen la producción de alimentos, bebidas, cosméticos, papel, fibra, celulosa y materiales de construcción, entre otros. (Ramírez, 2019, p.58)

Participación de los pequeños productores: La gran mayoría de la industria del cannabis medicinal está compuesta, hoy en día, por empresas grandes, formales, y en la que participan, de manera importante, inversionistas internacionales. La participación de los pequeños y medianos productores es marginal. Debido a que, se se trata de una industria altamente regulada con muy altos estándares técnicos desde la actividad primaria hasta la transformación. Adicionalmente, los montos de inversión requerida en esta industria son muy altos y en caso de entrar a la industria los pequeños productores deben seguir los protocolos de genética y seguridad de las grandes empresas. (Ramírez, 2019, p.58)

La industria del cannabis medicinal como instrumento de sustitución de cultivos ilícitos: la industria del cannabis medicinal se concentra en subregiones predominantemente urbanas e intermedias donde se han otorgado el 77% de las licencias. Además quienes también pertenecen a las categorías de ciudades y aglomeraciones, o de municipios intermedios, y no hay ninguno en la categoría de municipios rurales o rurales dispersos. Frente a la sustitución de cultivos ilícitos, y de la transformación territorial de áreas rezagadas, estas pueden tener un rol mucho más preponderante, de la mano del aprovechamiento de la industria del cannabis.

Por otra parte, la capacidad de las compañías colombianas de competir en un mercado farmacéutico altamente regulado y con exigencias de calidad a las que ninguna industria colombiana está acostumbrada, requerirá de perfiles profesionales que se especialicen en la industria y que las compañías inviertan en tecnologías que permitan cumplir los más altos estándares de calidad. Además, la industria tendrá que enfocarse en la regulación de la cadena productiva de la industria del cannabis, en la que los estándares de cumplimiento internacionales son relevantes y permitirán que la industria genere valor agregado.

8. Fortaleza exportadora de Colombia dentro del mercado internacional de cannabis medicinal y principales países compradores

La tendencia mundial desde hace varias décadas y acentuada con más fuerza en los últimos veinte años es la de la liberación mundial del comercio, la conformación de bloques económicos y comerciales para aprovechar las ventajas con las que cuenta cada país y competir en grupo de manera más exitosa (Villa, D. y Campuzano, D. , 2017); esto implica una dinámica más competitiva de las economías, donde sus fortalezas reflejan el potencial de los factores productivos, del recurso humano, de inversión y de logística aérea, portuaria, terrestre que brinde una cadena de suministro, productiva y comercial adecuada para hacer frente a los desafíos que representa la integración a un mercado global.

En este sentido Colombia presenta una gran fortaleza exportadora entorno al cannabis medicinal desde la capacidad productiva hasta la logística de exportación, si se tiene en cuenta además los distintos acuerdos comerciales que se han realizado con diferentes países y a la vez la integración a bloques comerciales.

De modo que, la fortaleza exportadora de Colombia y de participación en el mercado del cannabis se presenta con mayor énfasis en la capacidad productiva dada a través de:

- Sus condiciones ambientales y geográficas
- Puertos y aeropuertos con experiencia
- Tejido productivo favorable

Colombia se ha mostrado como un país con grandes ventajas competitivas y con una gran fortaleza en la producción, comercialización, no solo nacional sino además con un enorme potencial exportador del cannabis, gracias no solo a las condiciones legales, sino también a las condiciones ambientales casi únicas y privilegiadas, características que están impulsando a que el mercado del cannabis se esté convirtiendo en un fuerte sector económico para el país.

De modo que, Colombia gracias a sus ubicación geográfica y a su especialización productiva altamente floricultora, agrícola y botánica, ha demostrado que cuenta con las condiciones perfectas para la producción de cannabis de gran calidad. Factores como; la diversidad de pisos térmicos, extensiones de tierras fértiles y adecuadas para el cultivo, permiten un mayor volumen de cosechas en el año. Lo cual genera también unos costos de producción menores frente a otros países productores que se encuentran alejados de la línea ecuatorial.

Adicionalmente, el país cuenta con niveles de mano de obra capacitada y asequible en las diferentes regiones, lo cual promueve la eficiencia a lo largo de la cadena productiva, un antecedente que precede esta fortaleza refiere al sector floricultor que gracias a su experiencia y reconocimiento mundial deja bien parado al sector agrícola de Colombia.

Por lo tanto, la capacidad productiva y el potencial exportador como ya se hizo mención se ven reflejados en la fortaleza de las regiones, factores productivos y el capital humano, lo que lo vuelve a atractivo frente a inversionistas locales y extranjeros. En este sentido, según lo publicado por el portal Agronegocios (2019) producir un gramo de flor de cannabis en Colombia puede costar alrededor de US\$ 0.5 a US\$ 0.8, mientras que en Canadá cuesta US\$1.8 a US\$ 2.1, esto gracias a las condiciones climáticas tropicales que favorecen el crecimiento de la planta, mano de obra y disponibilidad de cultivo (Lopez, J., 2019). Lo anterior favorece la producción y ubica a Colombia como un potencial en este sector.

En torno a la producción, el país representa un potencial en lo que respecta al cultivo por hectárea.

Tabla 4. Potencial áreas cultivables

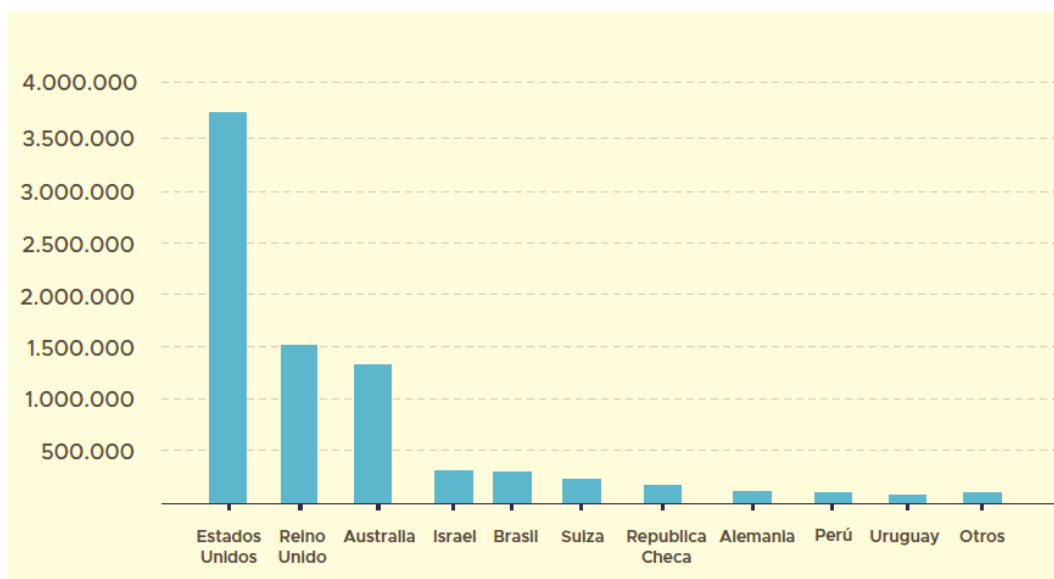
Concepto	Pequeños y Medianos Cultivadores	Grandes Cultivadores	Total
Potencial Áreas de Cultivo	2.105 Hectáreas	2.230 Hectáreas	4.336 Hectáreas

Fuente: Ministerio de Justicia, bases de datos de licencias otorgadas, 2020.

El potencial de cultivo se estima en un aproximado de 4.336 hectáreas lo que equivale a 43.3 KM², una referencia significativa, si se tiene en cuenta que el proceso de cultivo en este sector hacia el enfoque medicinal y las reglamentaciones legales para el otorgamiento de licencias en Colombia es reciente, si se habla en términos de años desde la expedición de la Resolución 577 de 2017 donde se reglamentó lo relativo a la evaluación y seguimiento de las licencias de uso de semillas para siembra, cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo.

Sin embargo puede considerarse que aún falta lograr mayor extensión de cultivos, pero cabe resaltar, que antes de la entrada en vigencia de la normativa legal para este sector Colombia contaba con 0 hectáreas de cultivo licito, y ya a 2020 pasa a 4.336 hectáreas proyectadas, lo anterior resalta el rápido crecimiento en términos de inversión y a nivel de desarrollo económico que ha tenido el sector.

En efecto, el potencial productivo resulta atractivo a los diferentes países que presenta una alta demanda comercial de los diferentes derivados del cannabis, frente a este contexto Colombia presenta una oferta exportadora de cannabis, donde los países que se encuentran como mayor destino de exportaciones son EE.UU., seguido de Reino Unido, Australia e Israel.

Ilustración 5. Prospectiva de países de destino de las exportaciones de cannabis

Fuente: Asocolcanna (2021)

La fortaleza exportadora se ve también sujeta a la facilidad que la normativa de comercio internacional brinda y permita así facilitar los procesos de exportación e importación. De este modo, la DIAN a través de las subpartidas arancelarias da a conocer la identificación de los productos para su exportación.

Tabla 5. Subpartida arancelaria identificadas

Subpartida arancelaria	Descripción
0602.10.90.00	Los demás esquejes sin enraizar e injertos. - (U)
1211.90.90.00	Las demás plantas y partes de las plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, en medicina o como insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados. - (KG)
1301.90.90.00	Las demás gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (Por ejemplo: Bálsamos), naturales. -(KG)
1302.19.99.00	Los demás jugos y extractos vegetales. -(KG)
1302.19.91.00	Los demás jugos y extractos vegetales, presentados o acondicionados para la venta al por menor. - (KG)

1515.90.00.90	Las demás grasas y aceites vegetales fijos (incluido el aceite de jojoba), y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente. -(KG)
2106.90.71.00	Complementos alimenticios que contengan exclusivamente mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos. - (kg)
2907.29.90.00	Los demás polifenoles. - (kg)
2932.95.00.00	Tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros). – (kg)
3004.90.29.00	Los demás medicamentos para uso humano. – (kg)
3301.29.90.00	Los demás aceites esenciales, excepto los agrios. – (kg)
3302.10.90.00	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de estas sustancias. Del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas. – (kg)
2004.49.10.00	Los demás medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados para uso humano. – (kg)
3304.99.00.00	Las demás preparaciones de belleza, de maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos incluidas las preparaciones antisolares y bronceadores. – (kg)
3307.90.90.00	Las demás preparaciones para el baño, depilatorios y demás preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, no expresadas ni comprendidas en otras partidas; preparaciones desodorantes de locales incluso sin perfumar, aunque tengan propiedades desinfectantes. – (kg)

La identificación de la partida arancelaria hace parte de los requisitos a tener en cuenta a la hora de exportar productos derivados del cannabis. El proceso de exportación de acuerdo a Procolombia y Proexpor (Procolombia, 2019) requiere además de otros pasos a tener en cuenta:

- Identificar el producto en la partida arancelaria
- Contar con la licencia adecuada
- Tener Certificado de Análisis realizado por un laboratorio autorizado por el Fondo Nacional de Estupefacientes.
- De acuerdo con el producto a exportar se deben consultar las condiciones legales de acceso con la entidad de vigilancia y control del país de entrada.

- Para algunos productos el Fondo Nacional de Estupefacientes solicitará el permiso de importación para otorgar el de exportación. Este lo debe entregar el ente de control sanitario del país de entrada.

Colombia cuenta con logística tanto marítima como aérea para la exportación de productos según sea el requerimiento y el país de destino. De modo que, resulta una oportunidad de gran valor el aprovechamiento del auge productivo, comercial y de exportación del cannabis, debido a que en el actual contexto se debe aprovechar las ventajas competitivas y de mercados ampliados a través de los distintos acuerdos preferenciales que abren la puerta a participar de economías de escala y a la vez encontrar mayores rentabilidades en los mercados internacionales, al hacer parte de una economía globalizada que permite la interacción con distintos actores y generar más oportunidades de negocio.

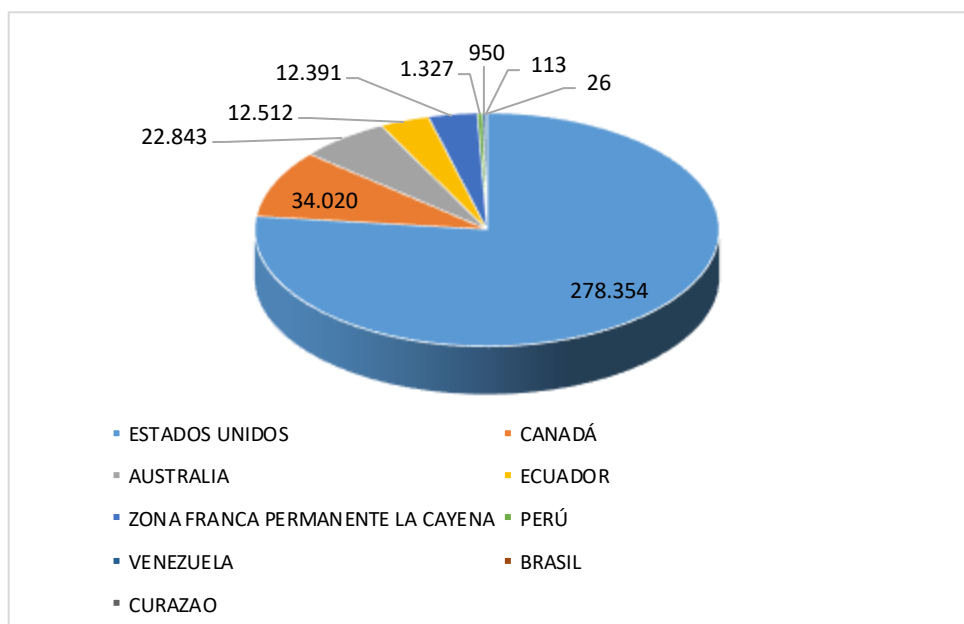
9. Análisis del potencial exportador

El cannabis medicinal a partir de sus derivados ha significado una gran oportunidad de exploración a nuevos productos y mercados, fuera del contexto de las exportaciones tradicionales. De igual manera, el país tiene el potencial de convertirse en un proveedor relevante de productos de cannabis en el mundo. En este sentido, cabe resaltar que a partir de la promulgación del marco regulatorio. De manera que, el estudio sobre la caracterización del potencial exportador del cannabis medicinal se realiza dentro del periodo 2016-2021, cabe aclarar que se tiene en cuenta este rango de tiempo debido a que la legislación correspondiente a las licencias de producción, se dan a partir de la ley 1787 de 2016 y es a partir de esta fecha que se fortalece aún más las producción comercialización y exportaciones de derivados del cannabis medicinal. Por tanto, el rango de tiempo de estudio encierra desde lo correspondiente a la legislación queda apertura a la producción y comercialización hasta la realización de las exportaciones, se toma como caracterización del potencial del cannabis dentro de este periodo, ya que es donde inicia la fuerte identificación del potencial del país hacia la participación en mercados que demandan este tipo de productos. Dicho lo anterior, los productos que hasta ahora se han exportado y comercializado corresponden a la línea de cosméticos y productos farmacéuticos, dentro de los cuales y según la partida arancelaria correspondiente 1515.90.00.90 se analiza las cantidades, país destino y valor de las exportaciones de dicha partida. Ver tabla 6.

Tabla 6. Exportaciones año 2016

PAÍS	CANTIDAD EXPORT.	VALOR FOB (USD)
Estados Unidos	23007,95	278.354
Canadá	180	34.020
Australia	126,9	22.843
Ecuador	1641,75	12.512
Zona Franca Permanente la Cayena	685,81	12.391
Perú	37,56	1.327
Venezuela	50	950
Brasil	1	113
Curazao	5	26
Total		362.535

Fuente: Legiscomex

Grafica 1. Representación exportaciones 2016

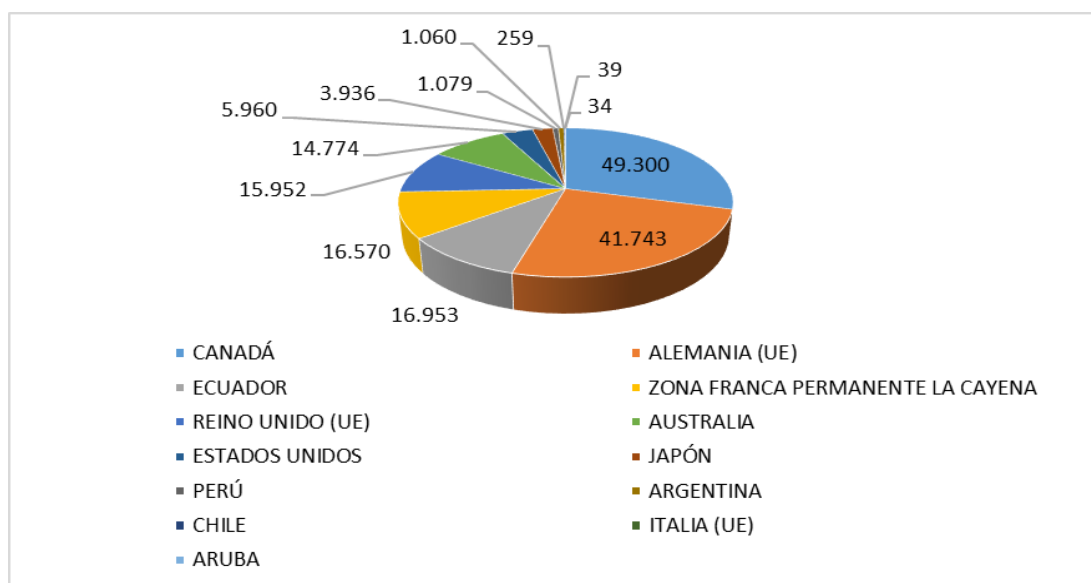
Fuente: elaboración propia (datos tomados de Legiscomex)

De acuerdo a los datos sobre exportaciones de derivados del cannabis medicinal durante el año 2016, el país de destino con mayor valor FOB en las exportaciones fue EE.UU., seguido de Canadá, Australia y Ecuador, estos países como los más relevantes en cuanto a los de mayor valor FOB en las exportaciones realizadas desde Colombia. Sin embargo, aunque en menor valor FOB después de estos países destinos se encuentran Perú, Venezuela, Brasil y Curazao, el total del valor de exportaciones de los distintos países destino fue de USD \$ 362.535

Tabla 7. Exportaciones año 2017

PAÍS	CANTIDAD EXPORT.	VALOR FOB (USD)
Canadá	360	49.300
Alemania (UE)	2164,62	41.743
Ecuador	1119,67	16.953
Zona Franca Permanente la Cayena	791,43	16.570
Reino unido (UE)	153,92	15.952
Australia	108	14.774
Estados Unidos	58	5.960
Japón	36	3.936
Perú	42,5	1.079
Argentina	5	1.060
Chile	3,5	259
Italia (UE)	1	39
Aruba	20	34
Total		167.660

Fuente: Legiscomex

Grafica 2. Representación Exportaciones año 2017

Fuente: elaboración propia (datos tomados de Legiscomex)

A diferencia del año 2016, ya para el año 2017 las exportaciones bajaron, puesto que el total de estas fueron de USD \$167.660. Los países con mayor valor FOB en este año lo presentaron Canadá, Alemania y Ecuador, sin embargo en este año hubo un incremento en la cantidad de países destino como Reino Unido, Japón, Argentina, Chile, Italia, y Aruba

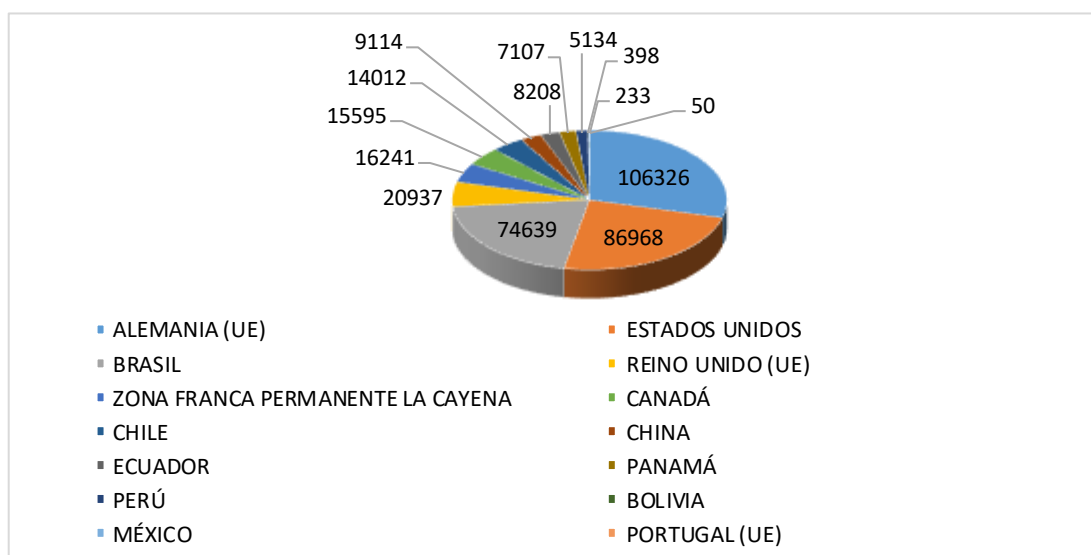
Grafica 3. Exportaciones 2018

PAÍS	CANTIDAD EXPORT.	VALOR FOB (USD)
Alemania (UE)	5543,5	106.326
Estados Unidos	6096	86.968
Brasil	12081,36	74.639
Reino Unido (UE)	190,8	20.937
Zona Franca Permanente la Cayena	362,25	16.241
Canadá	100	15.595
Chile	2002	14.012
China	59	9.114
Ecuador	372,19	8.208
Panamá	4413,08	7.107
Perú	242,45	5.134

Bolivia	25	398
México	1	233
Portugal (UE)	6	50
TOTAL		364962

Fuente: Legiscomex

Grafica 4. Representación Exportaciones 2018



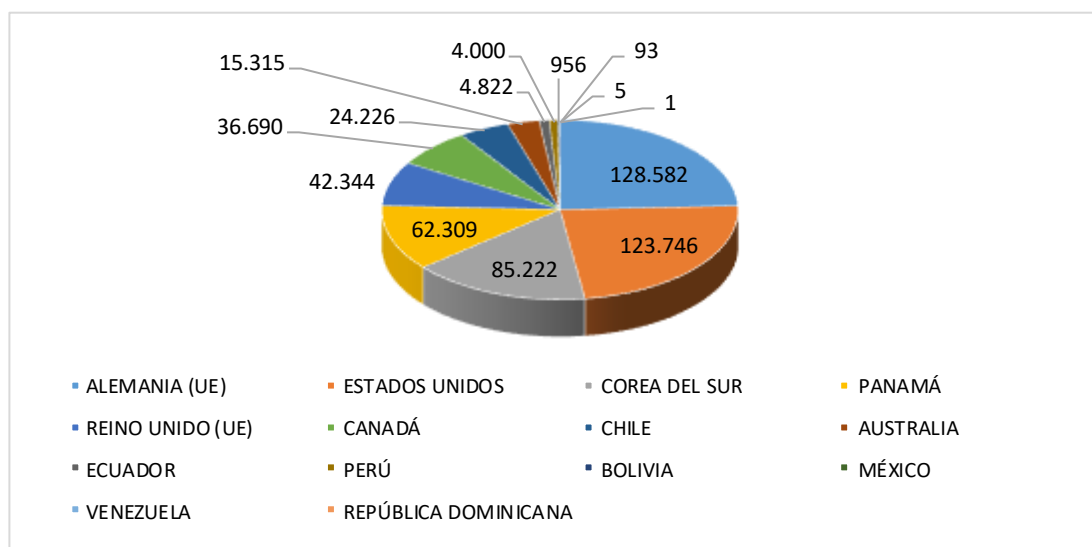
Fuente: elaboración propia (datos tomados de Legiscomex)

De acuerdo a los resultados, en lo que respecta al año 2018 el valor de las exportaciones subió con respecto al año anterior, donde se evidencia además que los países destino con mayor valor FOB Alemania, EE.UU, Brasil y Reino Unido, y la participación aunque en menor proporción de países como Canadá, Chile, Ecuador, Perú, Panamá, Bolivia, México y Portugal con una valor total de exportación de USD \$ 364.962.

Tabla 8. Exportaciones 2019

PAÍS	CANTIDAD EXPORT.	VALOR FOB (USD)
Alemania (UE)	8090	128.582
Estados Unidos	6991,9	123.746
Corea del Sur	13830	85.222
Panamá	36295,62	62.309
Reino Unido (UE)	400,5	42.344
Canadá	282,24	36.690
Chile	3626	24.226
Australia	103,68	15.315
Ecuador	404,36	4.822
Perú	165,75	4.000
Bolivia	25	956
México	3	93
Venezuela	106,8	5
República Dominicana	0,1	1
Total		528.310

Fuente: Legiscomex

Grafica 5. Representación Exportaciones 2019

Fuente: elaboración propia (datos tomados de Legiscomex)

Según los resultados las exportaciones correspondientes al año 2019 el valor FOB aumento con respecto a los años anteriores, con un incremento más significativo en el valor de

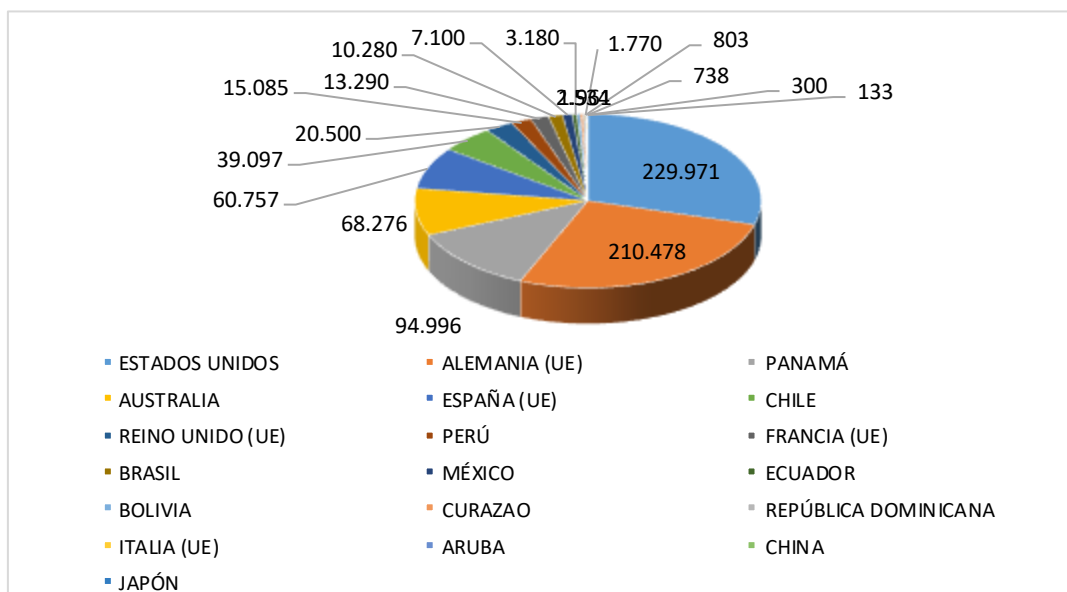
las exportaciones USD \$528.310, donde los países destino con mayor valor de exportación fueron; Alemania, Corea del Sur, Panamá, Reino Unido, Canadá y Chile.

Tabla 9. Exportaciones 2020

PAÍS	CANTIDAD EXPORT.	VALOR FOB (USD)
Estados Unidos	884,42	229.971
Alemania (UE)	12046,4	210.478
Panamá	61870,6	94.996
Australia	50	68.276
España (UE)	634,83	60.757
Chile	7125	39.097
Reino Unido (UE)	119	20.500
Perú	574,55	15.085
Francia (UE)	750	13.290
Brasil	168,86	10.280
México	168	7.100
Ecuador	132,29	3.180
Bolivia	75	2.534
Curazao	1010	1.961
República Dominicana	76	1.770
Italia (UE)	9	803
Aruba	546	738
China	33,9	300
Japón	1	133
Total		781.251

Fuente: Legiscomex

Grafica 6. Representación valor de exportaciones 2020



Fuente: elaboración propia (datos tomados de Legiscomex)

Para el cierre del año 2020 las exportaciones siguieron incrementándose, esto se evidencia a partir del año 2018. De manera, que el valor total para el año 2020 fue de USD \$ 781.251, Los países con mayor valor en las exportaciones fueron EE.UU, Alemania, Panamá, Australia y España, es importante resaltar que las exportaciones dentro del periodo de estudio fueron incrementándose impulsadas también, por las regulaciones llevadas a cabo durante este tiempo en varios países lo cual potencio a un más la producción y comercialización.

10. Discusión

El país cuenta con ventajas competitivas para el cultivo del producto como son la posición geográfica, el clima tropical, una mano de obra barata y la disponibilidad de grandes áreas de cultivo. Al encontrarse en el trópico, sobre la línea del Ecuador, cuenta con luz solar el todo el año, no tiene estaciones y posee variedad en pisos térmicos y terrenos fértiles. Además de anteriormente mencionado, se debe tener en cuenta que el país es reconocido por su riqueza híbrida, lo que permite el desarrollo y el mantenimiento de los cultivos.

Es entonces donde se encuentra un sector que podría incrementar las exportaciones de alto valor agregado, esto se refiere a la industria del cannabis medicinal. El cual ha ido tomando cada vez más importancia en el contexto global, por su valor, perspectiva de crecimiento y alta demanda creciente, este sector que se encuentra en auge y qué ha representado en el año 2020 para el país unos ingresos de 99 millones de dólares y que puede llegar a representar según la proyección alrededor de 2.734 millones de dólares en 2030 según Fedesarrollo. De manera que, las proyecciones del mercado mundial pronostican para el 2025 un negocio del orden de los 166 mil millones de dólares para atender la demanda de 45 países que han autorizado el uso de cannabis con fines medicinales, teniendo en cuenta que puede ser también utilizado, en otras industrias como los cosméticos, suplementos alimenticios, consumibles y confecciones.

Por otra parte, al analizar los aspectos económicos, sobre porque la industria del cannabis puede potenciar o ayudar a la economía nacional, se resalta el recaudo que se haría a través de las diferentes inversiones, producción y comercialización de los productos derivados del cannabis medicinal. De modo que, el desarrollo productivo y la cadena de producción, y el empleo rural podrían verse beneficiados por el cultivo de cannabis, así como la dinamización de la economía a través del número de empleos generados por la actividad de producción de cannabis.

Así, durante el periodo 2016 -2020 las exportaciones de productos derivados del cannabis medicinal, fue presentando cambios en su dinámica comercial con los países de destino. De modo que, en el año 2016 las exportaciones tuvieron un valor FOB de US\$ 362.535, ya para el 2017 este valor presento una variación negativa puesto que disminuyo alrededor del 45%, ya en los años siguientes (2018, 2019 y 2020) el valor de las exportaciones incremento siendo en 2020 el incremento más notorio, llegando a un valor FOB de 781.251, es de resaltar que los países destino con mayor frecuencia de exportación fueron EEUU, Alemania, Australia y Reino Unido.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe recordar que el papel de la industria de cannabis medicinal en Colombia ha tomado bastante relevancia a partir de la legalización; sin embargo, los avances que ha tenido la industria pueden ser mucho más significativos e importantes para la economía del país en los próximos diez años, de acuerdo a las tendencias y análisis de prospectiva de las diferentes entidades encargadas de analizar la situación económica y de mercado de la industria, como Asocolcanna, Fedesarrollo, Procolombia entre otras, y el potencial de la industria, en comparación con países referencia como Canadá, Perú y, Uruguay, puede ser mayor en todos los aspectos macroeconómicos; no obstante, la serie de retos y obstáculos que el país y las compañías de la industria deben enfrentar en el mediano plazo serán claves en el éxito de largo plazo de la industria y en la capacidad de mantenerse y proyectarse como potencia mundial en este sector.

11. Conclusiones

Teniendo en cuenta el potencial exportador del país, es clara la ventaja competitiva que tiene Colombia dentro del mercado internacional, los distintos factores como medioambiente, capacidad productiva, mano de obra disponible, legislación establecida e infraestructura permiten además, que los costos a nivel de producción sean más bajos frente a la competencia, lo que abre paso a una dinámica de exportación a favor de Colombia.

Aún persisten retos que superar en la industria relacionados con la facilidad para acceder a los mercados externos, el control de la competencia desleal, la gestión pública y la coordinación institucional, otro de los retos fundamentales que se presentan es el acceso a servicios financieros y además la participación de los pequeños productores, mecanismos esenciales para alcanzar un mayor y equitativo desarrollo de las regiones.

La fortaleza exportadora se ha visto potenciada a través de los últimos cinco años, donde las exportaciones han ido creciendo impulsadas por las distintas regulaciones y normativas legales que han propiciado la producción legal de cannabis, la comercialización, y uso de sus derivados, destacándose como países de destino EE.UU., Reino Unido, Australia y Canadá.

Las exportaciones realizadas durante el periodo de referencia 2016-2020, mostro una dinámica comercial creciente, la cual se refleja en la demanda de los países destino hacia los productos derivados del cannabis medicinal exportaciones que pasaron de USD \$ 362.535 en 2016 a USD \$ 781.251 en 2020, tendencia que de acuerdo a las expectativas del sector a seguirá en crecimiento.

Los resultados muestran una oportunidad de inversión y potencialidad para reactivar la industria en este sector y a la vez promover el desarrollo rural y agrario, generando un sector más competitivo frente a las diferentes exportaciones que el país ha realizado a través de los productos tradicionales.

Referencias

- Arcila, G. (Diciembre de 2020). *Foro Nacional de Colombia hacia el liderazgo mundial del cannabis medicinal*. Obtenido de <https://asocolcanna.org/wp-content/uploads/2021/02/Informe-final-2020.pdf>
- Aso, E. (2017). *El boom de la industria del cannabis medicinal*. Obtenido de Fundacion CANNA: <https://www.fundacion-canna.es/el-boom-de-la-industria-del-cannabis-medicinal>
- Asocolcanna. (2020). *Cannabis medicinal*. Obtenido de <https://asocolcanna.org/noticias/cannabis-medicinal-colombia-se-vuelve-potencia/>
- Asocolcanna. (Junio de 2021). *Informe; Exportaciones de cannabis*. Obtenido de https://asocolcanna.org/wp-content/uploads/2021/09/Presentacion_exportacionesJUN.pdf
- Ballesteros, C. (2019). Producción de cannabis medicinal como mecanismo de desarrollo económico y social de los campesinos e indígenas. Universidad Nacional.
- Buen Dia, E. (2013). *El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países*. Obtenido de Revista de Analisis Economico: <https://www.redalyc.org/pdf/413/41331033004.pdf>
- Camara de Comercio de Bogota. (2020). *Cannabis medicinal, Colombia se vuelve potencia*. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-Farmaceutico-Bogota-region/Noticias/2019/Febrero-2019/Cannabis-medicinal-Colombia-se-vuelve-potencia>
- Canvest. (2021). *Los proyectos de cannabis en Colombia: Empresas que los lideran*. Obtenido de <https://cannvest.co/los-proyectos-de-cannabis-en-colombia-empresas-que-los-lideran/>

- Euromonitor. (2019). *Colombia Productiva - Planes de negocio*. Obtenido de Industria del Cannabis Medicinal: <https://www.colombiaproductiva.com/ptp-capacita/publicaciones/sectoriales/publicaciones-farmaceuticos/hoja-de-ruta-cannabis-medicinal-2019-2032/estudio-de-prospectiva-y-benchmarking>
- Fedesarrollo. (2019). La industria del cannabis medicinal en Colombia; Una ventana de oportunidad para la transformación para Colombia. *Centro de Investigacion Economica y Social*. Bogota, Colombia.
- Grand View Research. (Febrero de 2019). *Cannabis medicinal; Colombia se vuelve potencia*. Obtenido de Camara de Comercio de Bogota: <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-Farmaceutico-Bogota-region/Noticias/2019/Febrero-2019/Cannabis-medicinal-Colombia-se-vuelve-potencia>
- Guevara, LM. (2018). *Empresas Autorizadas para cultivar cannabis medicinal*. Obtenido de La Republica: <https://www.larepublica.co/empresas/hay-67-empresas-autorizadas-para-cultivar-cannabis-medicinal-2749752>
- Junta Internacional de Fiscalizacion de Estupefacientes (JIFE). (Marzo de 2018). *Informes publicado por la Junta Internacional de Fiscalización sobre estupefacientes*. Obtenido de https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2018/Annual_Report/Annual_Report_2018_S.pdf
- Legiscomex. (2021). *Teoría de la Ventaja Competitiva*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/documentos/abcomercio-teoria-competitiva>
- Lopez, J. (Septiembre de 2019). *Los costos que hay cuando recién se comienza un Cultivo de Cannabis*. Obtenido de Agronegocios: <https://www.agronegocios.co/tecnologia/los-costos-que-hay-cuando-recien-se-comienza-en-un-cultivo-de-cannabis-a-nivel-local-2906598>

- Luengas, A, Prieto, D y Mejia, N. (2020). Análisis de inversión extranjera directa en Colombia en el sector cannabico. Bogota: Universidad Agustiniana .
- Martin, L y Puerto, N. (2019). Análisis y perspectivas de las exportaciones de cannabis medicinal en Colombia. Bogota: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Miranda, J. (21 de Enero de 2021). *Panorama de la industria de cannabis en Colombia*.
Obtenido de <https://www.metroflorcolombia.com/panorama-de-la-industria-de-cannabis-en-colombia/>
- Montes, S. (2020). *La industria Local del Cannabis*. Obtenido de Agronegocios:
<https://www.agronegocios.co/agricultura/la-industria-local-de-cannabis-logro-exportaciones-por-us45-millones-durante-2020-3101972>
- Procolombia. (2018 de Mayo de 2018). *Cannabis medicinal con potencial exportador*.
Obtenido de <https://procolombia.co/actualidad-internacional/agroindustria/cannabis-medicinal-con-potencial-exportador>
- Procolombia. (2019). *¿Cómo exportar Cannabis Medicinal?* Obtenido de
<https://www.colombiatrade.com.co/preguntas-frecuentes/como-exportar-cannabis-medicinal>
- Ramirez, J. (Diciembre de 2019). *La Industria delm Cannabis Medicinal en Colombia*.
Obtenido de Fedesarrollo:
[https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram% c3% adrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram%c3%adrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Ramirez, L. (2019). *La industria Nacional del Cannabis Medicinal en Collombia*. Obtenido de
[https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram% C3% ADrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repor_Diciembre_2019_Ram%C3%ADrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). *Introducción al Comercio Internacional*.

Obtenido de Biblioteca Jurídica Virtual:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2951/4.pdf>

Villa, D. y Campuzano, D. . (2017). *Infraestructura Logística en Colombia*. Medellín,

Colombia: Universidad San Buenaventura.

Villanueva, J. (2019). *Ventajas competitivas de Colombia en la Producción y exportación de cannabis medicinal frente a Uruguay*. Obtenido de Universidad de la Sabana:

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/45976/Trabajo%20de%20>

[Grado%20-](https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/45976/Trabajo%20de%20)

[%20Laura%20Sofi%CC%81a%20Jalilie%20Villanueva.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/45976/Trabajo%20de%20)